I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001544

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 25 AGO. 2014

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/1310/2014 y N° 202/1518/2014; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante los Decretos Exentos N°202/1310/2014 y N°202/1518/2014, se aprobó el Convenio de Subvención suscrito entre este municipio y el Club Deportivo de Gimnasia "Alegría de Vivir", mediante el cual se le otorgó una subvención por $957.220.- para financiar la compra de zapatillas.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1518/2014, por tratarse de la misma materia que sanciona el Decreto Exento N°202/1310/2014, circunstancia que se anotará al margen del mencionado documento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

MZR/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.